

ES UN PEAR
23/III/07
17h.



7874

Quito, 26 de febrero del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía **FLORAROMA S.A.**, con fecha 22 de febrero del 2007, la accionista de la compañía señora Gloria Germanía Guachamin Suárez, procedió a transferir cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en favor de la señora Luz Elena Suárez Lasluisa.

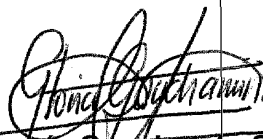
El resultado de la transferencia de acciones arriba señalada es que el actual capital social de la compañía, en adelante, se distribuye de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	NO. DE ACCIONES
NANCI ROSA IBLE ORTEGA VILLAGOMEZ	US\$ 400.00	400
LUZ ELENA SUÁREZ LASLUIA	US\$ 400.00	400
TOTAL	US\$ 800.00	800

Adjunto a la presente se servirá encontrar copia de la comunicación suscrita conjuntamente por cedente y cesionaria que fuera oportunamente dirigida al Representante Legal de la empresa y que dio origen a la anotación correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La compañía FLORAROMA S.A., está ubicada en la calle Morales casa S9-12 y Av. Córdova Galarza, número telefónico 2362863.

Atentamente,


Gloria Germanía Guachamin Suárez
GERENTE GENERAL
FLORAROMA S.A.

ok.
Transferencia registrada
en el sistema.
22/II/2007

T N° 7874
21/FEBRERO/2007

Quito, 26 de Febrero del 2007

Señores
FLORAROMA S.A.
Presente.-

Attn: Sra. Gerente General y representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 22 de Febrero del 2007, he procedido a transferir en favor de la señora Luz Elena Suárez Lasluisa, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía FLORAROMA S.A., así como todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, sin reservarme ningún derecho que de ellas pudiera haber surgido.

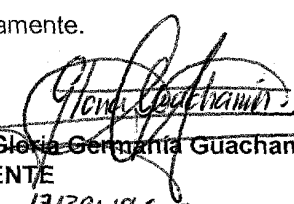
Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señor Andrés Fabián Guerra Ortega, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

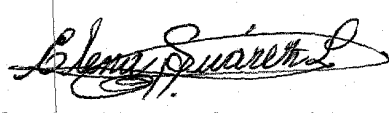
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscriben también la presente carta.

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana y de la cesionaria ecuatoriana.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Sra. Gloria Guachamín Suárez
CEDENTE
C.C. 171391196-2


Sra. Luz Elena Suárez Lasluisa
CESIONARIA
C.C. 170284969-4


Sr. Andrés Fabián Guerra Ortega
CÓNYUGE
C.C. 040126593-9